

FICHA TÉCNICA

CONTRATO N°:43/2022

a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministros cuyo objeto es: **EL SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE JAIMAS PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA CULTURAL S.A.U. EN ZARAGOZA (CM 43/2022)**

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 13.000 €
- IVA: 2.730 € (21%)
- Presupuesto base de licitación: 15.730 € IVA incluido.
- Breve justificación del presupuesto base de licitación: Según precios de mercado
- Los licitadores podrán modificar el presupuesto de licitación mejorándolo a la baja.
- Consta en el expediente documento que acredita la existencia de crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U. para atender las obligaciones económicas derivadas del contrato en el ejercicio 2022.
- El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente. En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

Fecha de actividad: del 5 al 18 de octubre de 2022.

Días y espacios de montaje definidos:

- Día 5 de octubre Fuente Goya Plaza del Pilar: Hasta un máximo 5 Jaimas de 5mx5m.
- Día 7 de octubre Fuente de Hispanidad Plaza del Pilar: Hasta un máximo 3 Jaimas de 5mx5m.
- Día 12 de octubre a las 06:00h trasera de la ofrenda Plaza del Pilar: 2 Jaimas de 3mx3m con contrapesos.

Desmontajes:

- Día 12 de octubre a las 17:00h, trasera ofrenda Plaza del Pilar.
- Día 19 de octubre; Fuente de Goya, Fuente de Hispanidad.
- Día 19 de octubre Fuente de Hispanidad Plaza del Pilar: Hasta un máximo 3 Jaimas de 5x5m.

Otras carpas en espacios sin definir.

- d) **LUGAR DE PRESTACIÓN:** Diferentes espacios a determinar de Zaragoza.
- e) **RESPONSABLE DEL CONTRATO:** Unidad de producción en vía pública
- f) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

Alquiler, transporte, montaje y desmontaje de Jaimas para la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.

Jaimas de lona blanca de 5x5 con cerramientos laterales y contrapesos (no se pueden clavar piquetas de anclaje), la base de los contrapesos, deberá llevar una madera o moqueta de alta densidad para la protección del pavimento.

Jaimas de lona blanca de 3x3 con cerramientos laterales y contrapesos (no se pueden clavar piquetas de anclaje), la base de los contrapesos, deberá llevar una madera o moqueta de alta densidad para la protección del pavimento.

Las Jaimas deberán de suministrarse en perfecto estado de limpieza y conservación.

Dietas, transportes, montajes y desmontajes incluidos en la oferta.

El adjudicatario deberá presentar al finalizar **cada montaje certificados de final de montaje de las Jaimas.**

g) **CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR**

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias, y capacidad para certificar la inspección de mantenimiento anual indicada en las bases de este contrato.

h) **PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

Plazo de presentación de las ofertas.- Hasta las 13,00 horas del **quinto** día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante, conforme a las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Lugar de presentación de las proposiciones.- Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural S.A.U., sita en la calle Torrenueva nº 25 (Torreón Fortea).
2. A través del Servicio de Correos, a la atención del Dep de producción.

En el caso de enviar la oferta mediante el Servicio de Correos deberá realizarse con los requisitos y justificación exigidos en el artículo 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo el licitador justificar la fecha y hora de la imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante remisión vía fax o por correo electrónico **en el mismo día**, (en el número de fax y correo electrónico indicados en el anuncio de licitación) y sin que en ningún caso la imposición del envío en Correos pueda realizarse fuera del plazo de licitación establecido en estas Bases y en el anuncio de licitación. Sin la concurrencia de los requisitos expresados, el licitador no será admitido al procedimiento de contratación, si la documentación es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, dos días siguientes a la hora fecha de terminación del plazo de licitación sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

Forma de presentar la documentación:

La documentación exigida deberá presentarse en documentos claramente diferenciados, dentro de un sobre, indicando en su exterior, de forma clara y legible la siguiente **información obligatoria**:

- Número de referencia del contrato menor:
- Objeto del contrato
- Nombre, apellidos, firma y NIF de la persona que firma la proposición y el carácter con que lo hace (es decir si actúa en representación de otro, o en nombre propio).
- Domicilio a efectos de notificaciones.
- Teléfono Fax
- Correo electrónico.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

Para solicitar información adicional o complementaria o aclaraciones, los licitadores podrán dirigirse al siguiente correo electrónico rortega@zaragozacultural.com

Cada licitador podrá presentar una única proposición en el plazo señalado en el anuncio de licitación.

La presentación de proposiciones supone por parte del licitador la aceptación incondicional de las cláusulas de esta Memoria y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el sector público.

Una vez presentada la documentación, ésta no podrá ser modificada bajo ningún pretexto.

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Documentación general:

Será requisito que las empresas presentadas tengan la debida capacidad de obrar, y en su caso, la habilitación profesional que la legislación sectorial exija en función del objeto contractual, y cuantas informaciones se consideren necesarias.

Los trabajadores de la empresa adjudicataria no adquirirán vínculo laboral con la S.M. Zaragoza Cultural S.A.U. y ésta no asumirá responsabilidad alguna respecto de las obligaciones existentes entre el contratista y sus empleados, aun cuando las medidas que en su caso adopten sean consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, incumplimiento, interpretación o resolución del contrato

Propuesta Técnica

Se deberá de aportar propuesta técnica de las Jaimas a instalar, desarrollo de los trabajos y personal técnico conforme a las bases

Certificaciones de las Jaimas y en especial de homologación de las lonas M2 y estructuras

En caso de adjudicación deberán de disponer del plan de prevención de riesgos laborales en vigor y a disposición de los técnicos de Zaragoza Cultural

El adjudicatario deberá presentar al finalizar cada montaje certificados de final de montaje de las Jaimas (5m x 5m) incluido en el precio de la oferta que se presente o bien una declaración responsable del correcto montaje de la jaima de (3x3)

Oferta económica:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al modelo del anexo.

i) CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS:

Deberá presentarse una sola oferta económica a la baja, sin superar el presupuesto máximo detallado en esta Memoria Descriptiva, conforme al siguiente modelo:

TIPO DE CARPA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	IMPORTE OFERTADO CON IVA
5 M X 5 M		
3 M X 3 M		

Se adjudicará a la oferta económica más ventajosa, siempre que cumpla con los requisitos técnicos y de calidad exigidos en las presentes bases.

j) PLAZO DE GARANTÍA O JUSTIFICACIÓN DE SU NO ESTABLECIMIENTO:

El plazo de garantía, será el tiempo de vigencia del contrato, así como la presentación del Certificado Fin de Montaje de la Instalación, firmado por Técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente, en el que se especifiquen las características estructura-

les, así como que dicha estructura reúne las preceptivas condiciones de seguridad y solidez. Deberá acreditarse, que dicho montaje se ha efectuado bajo su supervisión, conforme al Proyecto Técnico Visado y a la Normativa Vigente.

k) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

l) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

I.C. de Zaragoza, a 02 de septiembre de 2022

ANEXO: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1),

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**"
y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

TIPO DE CARPA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	IMPORTE OFERTADO CON IVA
5 M X 5 M		
3 M X 3 M		

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa

ANEXO. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por La Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U., denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) *Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.*

